



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN TULUÁ

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES DE LISTAS DE ELEGIBLES

LUGAR DE AUDIENCIA: Club colonial Comfenalco valle carrera 30 # 29-04 Tuluá
valle del cauca Colombia

FECHA: 03 y 04 de abril de 2018 acorde al cronograma

HORA: 8:00 AM

Que de conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04-03-2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la resolución No. 207 de 2010 y la resolución No. 2491 de 5 de mayo de 2015.

Que la comisión Nacional del Servicio Civil expidió las listas de elegibles para los cargos docentes de la convocatoria 416 de 2016 las cuales ya se encuentran en firme exceptuando la del área de inglés, según información notificada por la CNSC y se relacionan a continuación:

Área	Resolución CNSC
Matemáticas	20182310015425
Ciencias Sociales	20182310015435
Humanidades y lengua castellana	20182310015445
Ciencias Naturales y educación ambiental	20182310015455
Ciencias Naturales Química	20182310015465
Ciencias Naturales Física	20182310015475

Carrera 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 1010 - 1011 - Código Postal: 763022
www.tulu.gov.co – email: educacion@tulu.gov.co - [facebook.com/alcaldiadetulu](https://www.facebook.com/alcaldiadetulu)
twitter.com/alcaldiadetulu



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Tecnología e informática	20182310015485
Educación artística - Art Plásticas	20182310015505
Educación física, recreación y deporte	20182310015515
Preescolar	20182310015415

Que dado lo anterior **LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TULUÁ** se permite citar a los elegibles por orden de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la Entidad Territorial de acuerdo al siguiente cronograma:

Grupo 1			
ÁREA	FECHA	HORA	LUGAR
Matemáticas	03 de Abril de 2018	8:00 a. m.	Club colonial Comfenalco Valle carrera 30#29-04
Ciencias Sociales	03 de Abril de 2018	8:00 a. m.	
Humanidades y lengua castellana	03 de Abril de 2018	8:00 a. m.	
Ciencias Naturales y educación ambiental	03 de Abril de 2018	8:00 a. m.	
Ciencias Naturales Química	03 de Abril de 2018	8:00 a. m.	

Grupo 2			
ÁREA	FECHA	HORA	LUGAR
Ciencias Naturales Física	04 de Abril de 2018	8:00 a. m.	Club colonial Comfenalco Valle carrera 30#29-04
Tecnología e informática	04 de Abril de 2018	8:00 a. m.	
Educación artística - Art Plásticas	04 de Abril de 2018	8:00 a. m.	
Educación física, recreación y deporte	04 de Abril de 2018	8:00 a. m.	
Preescolar	04 de Abril de 2018	8:00 a. m.	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ELEGIBLES CONVOCADOS PARA LA AUDIENCIA:

Grupo 1				
CARGO DOCENTE	PLAZAS VACANTES	ELEGIBLES CONVOCADOS		
		Nombre	Cedula	Puesto Ocupado
Matematicas	24	Milton Javier Moran Galindo	94391658	1
		Rubén Darío Victoria Jaramillo	16353544	2
		Julio Cesar Valencia Serna	94369437	3
		Jose Aramid Chaves Tobar	1061743676	4
		Andrés F Lara Fernández	1113036551	5
		Andres Castro Castro	1113036305	6
		Jeisson David Gustin Ortega	1114820192	7
		Miguel Angel Holguin Montaño	14698178	8
		johan camilo orjuela rodriguez	1024478503	9
		pastor andres taborda pelaez	1088279322	10
		Mónica Cristina Torres Calderón	60352986	11
		Yenfor Cobo Quesada	10308461	12
		Eliana Avila Moná	1115073750	13
		Catalina Cárdenas Rojas	39773984	14
		Julian Andres Espinal Correa	94151049	15
		Jenny Alexandra García Gallón	1113784996	16
		Edilberto Valles	16784759	17
		Liliana Orozco Gutierrez	1144041157	18
		ELIANA MARIA URREA ARANGO	38885359	19
		ruben eliassarria marin	16759103	20
Ciencias Sociales	6	Diana Carolina Vera Erazo	1116249844	1
		vitalia mondragon cruz	29886818	2
		LINA FERNANDA VELEZ AGUILERA	1116255375	3
		JOSE RICARDO ARANGO LOPEZ	15961594	4
		LUIS ERNESTO VASQUEZ PATIÑO	16368833	5
		angela ines vargas arias	24720476	6
Humanidades y lengua castellana	21	Lina Patricia Gonzalez Valdez	43689117	1
Ciencias naturales quimica	6	CARLOS HUMBERTO DARAVIÑA PIN	14899336	1
		ELIANA MARCELA ROSERO MUÑOZ	1053793036	2
		angie vanessa arias suns	1053813758	3
		Fabián Andrés Quintero Laborda	1116238389	4
		AMANDA RIVERA DIAZ	38874052	5
		Maria Cristina Quiceno Gomez	24810851	6
		mauricio Muñoz corrales	94394354	7
Ciencias Naturales y educación ambiental	12	Marcela Benavides Guzman	31321459	1
		Jose Julio Escandón Vallejo	14893985	2
		Nataly Emilia García Navas	66721391	3
		Ana Lorena Arias Arenas	52900085	4
		edward pungo torres	6240008	5
		Maria Claudia Gomez Cortez	29881563	6
		MARIA MÓNICA HOLGUÍN ROJAS	1113658453	7
		Christian Jair Sanabria Tobar	10307975	8
		Lenin Eduardo Acuña Alvear	1065864506	9
		Mari Luz Mosquera Muñoz	34321812	10
		Nayibe Yulieth Realpe Salazar	1130679289	11
		Constanza Gutierrez	29328507	12
Jairo José Medina Largo	1126256902	13		



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Grupo 2				
CARGO DOCENTE	PLAZAS VACANTES	ELEGIBLES CONVOCADOS		
		Nombre	Cedula	Puesto Ocupado
Ciencias naturales física	3	john edward ordoñez ñañez	6549234	1
Tecnología en informática	17	Luis Alexander Palta Villani	16918160	1
		Monica P Ceron Benavides	1085248696	2
		Mauricio Arias López	1130669295	3
		Mauricio Ramirez Ramirez	14795724	4
		Edward Felipe Gutierrez Herrera	6497890	5
		Edwin Quintero Monsalve	94395028	6
		Andrés Julián Gaviria Calderón	14800575	7
		BLANCA LUCY GOMEZ LOTERO	29877447	8
		Julian Andres Tijo Soto	14800274	9
		Eduar Chacon Ibarguen	14799430	10
		HUGO FERNANDO ZULUAGA OSPINA	16366537	11
		RICARDO JAVIER MONCAYO ERASO	5206370	12
		Ingrid Samira Arboleda	38468341	13
		DIEGO ALFREDO LEYES VELASQUEZ	94393772	14
		cristian camilo barbetti lopez	1115075770	15
		Lamda Kdy Lopez Pinzon	1019039335	16
		luis carlos osorio victoria	94297141	17
Jheison David Diez	14799497	18		
DORIAN ANDRES ALDANA CRUZ	94153800	19		
Educacion artística - Art Plásticas	1	JOSE JHAMY VALENCIA ROSSI	1130947627	1
Educacion física, recreación y deporte	9	Andres Fernando Loaiza Barona	1116239575	1
		Cesar Augusto Rodriguez Barona	6499763	2
		Jhon Eduar Restrepo Jaramillo	1114118955	3
		jorge manuel echeverri salgado	1144036924	4
		Maritza Yulieth Castañeda Mosquera	31435397	5
		Hugo Andres Ruiz Arboleda	94289480	6
		Jhom Fredy Rios Cañas	94434993	7
		EDWIN CORTES SALAZAR	1151944735	8
		CARLOS ALBERTO GARCIA GUZMAN	94232262	9
		OMAR JIMENEZ GONZALEZ	16367354	10
Preescolar	1	Julie Cairoly Benavides Ruiz	31308669	1



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

UBICACIÓN DE LAS VACANTES:

INSTITUCION EDUCATIVA	ÁREA	ZONA	TOTAL
GIMNASIO DEL PACIFICO	Ciencias Naturales Fisica	URBANA	1
	Matematicas	URBANA	1
MONTELORO	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	RURAL	1
	Educ. Fisica Recreacion y Deporte	RURAL	1
	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	1
	Matematicas	RURAL	2
	Tecnologia de Informatica	RURAL	1
SAN JUAN DE BARRAGAN	Ciencias Naturales Quimica	RURAL	1
	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	RURAL	2
	Ciencias Sociales	RURAL	1
	Educ. Fisica Recreacion y Deporte	RURAL	1
	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	1
	Matematicas	RURAL	2
SAN RAFAEL	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	RURAL	3
	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	3
	Matematicas	RURAL	1
	Tecnologia de Informatica	RURAL	2
AGUACLARA	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	RURAL	1
	Ciencias Sociales	RURAL	1
	Educ. Fisica Recreacion y Deporte	RURAL	1
	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	4
	Matematicas	RURAL	1
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Ciencias Naturales Quimica	URBANA	1
	Educ. Fisica Recreacion y Deporte	URBANA	2
	Humanidades y Lengua Castellana	URBANA	1
	Matematicas	URBANA	2
	Tecnologia de Informatica	URBANA	1
ALTO ROCIO	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	RURAL	2
	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	1
	Matematicas	RURAL	2



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CORAZON DEL VALLE	Ciencias Sociales	URBANA	1
	Matematicas	URBANA	2
JOVITA SANTA COLOMA	Ciencias Naturales Fisica	RURAL	1
	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	1
	Matematicas	RURAL	1
	Tecnologia de Informatica	RURAL	1
JUAN MARIA CESPEDES	Educ. Artistica - Artes Plasticas	URBANA	1
	Humanidades y Lengua Castellana	URBANA	2
	Matematicas	URBANA	4
	Tecnologia de Informatica	URBANA	2
JULIA RESTREPO	Ciencias Sociales	URBANA	1
	Humanidades y Lengua Castellana	URBANA	1
JULIO CESAR ZULUAGA	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	1
	Matematicas	RURAL	2
LA MARINA	Humanidades y Lengua Castellana	RURAL	3
	Matematicas	RURAL	1
	Tecnologia de Informatica	RURAL	1
MARIA ANTONIA RUIZ	Ciencias Naturales Quimica	URBANA	1
	Educ. Fisica Recreacion y Deporte	URBANA	2
	Matematicas	URBANA	1
	Tecnologia de Informatica	URBANA	2
MODERNA DE TULUA	Ciencias Naturales Quimica	URBANA	2
	Ciencias Sociales	URBANA	2
	PREESCOLAR	URBANA	1
	Educ. Fisica Recreacion y Deporte	URBANA	1
	Humanidades y Lengua Castellana	URBANA	1
	Matematicas	URBANA	1
	Tecnologia de Informatica	URBANA	2
OCCIDENTE	Ciencias Naturales Fisica	URBANA	1
	Ciencias Naturales Quimica	URBANA	1
	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	URBANA	3
	Educ. Fisica Recreacion y Deporte	URBANA	1
	Humanidades y Lengua Castellana	URBANA	1
	Tecnologia de Informatica	URBANA	5
TEC INDUSTRIAL CARLOS SARMIENTO LORA	Matematicas	URBANA	1
Total general			100



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

REQUISITOS PARA INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE QUE VA A ELEGIR PLAZAS:

Cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registradora Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- a. Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada y se identificación debidamente para el ingreso a la misma.
- b. No se permitirá el ingreso ni participación del elegibles en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas,
- c. Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de la Institución Educativa, podrá ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- d. La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles.
- e. Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista provista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar la institución educativa oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quien sin renunciar hayan decido no escoger.
- f. Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en una de las Instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las Instituciones educativas disponibles.
- g. Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger I.E., perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

realizado su escogencia. En este, caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las I.E. disponibles que registre la necesidad del servicio.

- h. El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, solo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- i. Una vez suscrita el acta de escogencia de I.E. no procederán cambios, ni desistimientos.
- j. Cerrada la escogencia de la I.E., por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejara la respectiva constancia en el acta.

EMPATES: Cuando fuere necesario dirimir el empate entre elegibles que hayan obtenido puntajes totales iguales y tengan el mismo puesto en la lista de elegibles, para realizar los respectivos nombramientos, se acudirá en su orden a los siguientes criterios:

1. Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
2. Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
3. Con la persona que ostente derechos de carrera docente o administrativa.
4. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
5. Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.
6. La regla referida a los varones que hayan presentado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean varones.
7. De persistir el empate se dirimirá a través de sorteo con la presencia de todos los interesados.

La Comisión Nacional del Servicio Civil dispondrá de los mecanismos necesarios que permita a los elegibles acreditar la calidad de alguno o algunos de los anteriores criterios.

Para el momento de la posesión del Docente o Directivo Docente, luego de la audiencia de asignación y aceptación de plazas debe acreditar los siguientes documentos:



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

- Formato hoja de vida única
- Declaración juramentada de bienes
- Dos fotos 3X3 a color
- Fotocopia de la Libreta militar (para hombres)
- Una copia de la cedula ampliada al 150
- Antecedentes judiciales
- Certificado responsabilidad fiscal
- Antecedentes disciplinarios Procuraduría
- Copia diploma de Bachiller
- Copia de acta de diploma de bachiller
- Copia Diploma de Educación Superior
- Copia acta de grado de Educación Superior
- Copia de otros estudios (Posgrados)
- Certificado médico laboral
- Estampillas acorde a la asignación salarial.
- Presentarlos en carpeta desacificada cuatro aletas.

La Secretaria de Educación de Tuluá, se permite citar a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial certificada, conforme al siguiente cronograma:

PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y LIDERES DE APOYO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION		
PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, EN LA SECRETARIA DE EDUCACION	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
RECEPCION DE DOCUMENTOS	FECHA:03 y 04 de abril de 2018 LUGAR DE RECEPCION: Club colonial Comfenalco Valle carrera 30#29-04	ENTREGA DE DOCUMENTOS: HOJA DE VIDA ACTUALIZADA CON ANEXOS



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION	FECHA: 25 y 26 de abril de 2018 LUGAR DE ENTREGA: Secretaria de Educación Calle 25 # 25-04 tercer piso	ENTREGA DE COMUNICADO DE NOMBRAMIENTO
ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO	FECHA: 10 de abril de 2018.	PARA EL ACTO DE POSESION EN PERIODO DE PRUEBA ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

Finalmente agradezco la puntual asistencia a la audiencia pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicara oportunamente.



GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN
ALCALDE MUNICIPAL TULUÁ

Elaboró: Caroline Rivera Cruz
Revisó: Wilinton Rodríguez Quiñonez
Aprobó: Wilinton Rodríguez Quiñonez